



COMBATE



LLIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA-LIGA KOMUNISTA IRAULTZAILEA-LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
(CUARTA INTERNACIONAL)

AÑO VII

NUMERO 70

I QUINCENA DE ABRIL DE 1977

15 pesetas

Ante la jornada del día 15

El sentimiento de indignación al conocerse a principio de mes el contenido del Decreto Ley elaborado por el Gobierno sobre relaciones laborales, fue general. En un momento en que los trabajadores llevan largos meses soportando las consecuencias de la crisis económica, traducida en paro, bajos salarios, empeoramiento de las condiciones de vida, etc., las medidas adoptadas no sólo no suponen ninguna ventaja, sino que por el contrario, dan aún mayores facilidades a los empresarios para solucionar sus dificultades económicas: entre otras cosas se institucionaliza el despido libre, y bajo la apariencia de autorizar el derecho de huelga, éste queda prohibido prácticamente en casi todos los casos. La primera parte de las "negociaciones" entre el Gobierno y la C.O.S., ha tenido, pues, un primer saldo "aleccionador": medidas draconianas contra todos los trabajadores.

La necesidad de organizar una respuesta combativa contra lo que se ha coincidido en calificar de auténtica provocación, ha sido, desde el mismo día de la publicación del Decreto, sentida por amplios sectores de la clase obrera. El ejemplo de la impresionante solidaridad de 40.000 trabajadores vizcaínos con la lucha de Aurrerá Industrial indica la extraordinaria sensibilidad del movimiento ante un tema tan grave como es el del despido libre, teniendo en cuenta el elevado índice de paro existente.

El acuerdo unitario entre todas las centrales sindicales para organizar esa respuesta estaba a la orden del día. Sin embargo, tras las discusiones en el seno de la COS, ampliadas en una ocasión a la CNT, el acuerdo unitario no se ha llegado a concretar. La convocatoria del día 15 aparece firmada únicamente por CCOO y USO, quedan fuera UGT, CNT, los sindicatos de las diversas nacionalidades (SOC, SOG, LAB, ...), y los Sindicatos Unitarios.

pasa a la pág. 3

La batalla por la legalización

Cuando este número de COMBATE esté en manos del lector, el Tribunal Supremo ya habrá decidido en torno a la legalización del PCE, PSUC, MC, ORT, PTE, Partido Carlista, LCR y la Asociación Democrática de la Mujer. Muchos rumores han corrido estos días sobre el posible fallo del tribunal, pero por encima de todos ellos hay una cosa clara: la batalla por la legalización de todos los partidos y sindicatos obreros, de todas las organizaciones populares, es en estos momentos una tarea urgente y de primer orden.

La policía, eso sí, no ha esperado al fallo supremo para proseguir con su campaña represiva contra numerosas organizaciones obreras: ha impedido la celebración legal del Congreso de Euskadi de Comisiones Obreras, ha detenido a muchos militantes —con un promedio de más de 25 por día— que vendían y repartían públicamente la prensa de sus partidos, ha penetrado en el local de ORT en Madrid, ha secuestrado la prensa de varias organizaciones en los puntos de venta en las calles... ¿Es esto un avance del fallo judicial?

En todo caso, eso depende de nosotros, de todo el movimiento obrero y popular. Es necesario, urgente, impulsar la campaña unitaria de todas las organizaciones obreras por la legalización. Los ejemplos

de Valencia —donde numerosas fuerzas políticas se han unido en una campaña de recogida de firmas— y de Madrid —donde se ha formado la "Comisión Gestora pro-legalización de todos los partidos y organizaciones populares", apoyada también por numerosas fuerzas—, deben extenderse a todos los puntos del país. Recoger firmas, organizar actos públicos unitarios, mítines de todos los partidos, ventas conjuntas en la vía pública, responder a las acciones represivas de la policía... son tareas que exigen el esfuerzo de todos.

En esta campaña, las organizaciones obreras ya legalizadas deben prestar su ayuda, que es de suma importancia. Sus mítines legales pueden convertirse en actos unitarios en que aparezcan todas las organizaciones, legales e "ilegales", del movimiento obrero. Las 30.000 personas que en el mitin del P.S.P., el 26 de marzo en Madrid, gritaron al unísono ¡Legalización de todos los partidos!, pusieron de manifiesto la voluntad del movimiento de masas de luchar por un objetivo que es de todos.

¡Legalizar a un partido obrero es atentar contra la libertad de todos los trabajadores. ¡Legalización de todos los partidos obreros y organizaciones populares!

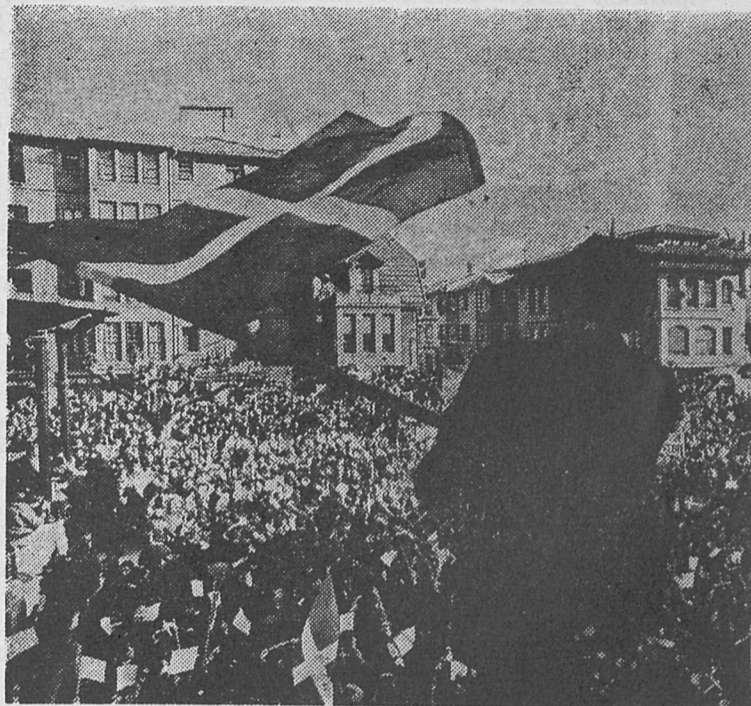
29.3.77

Federación de Juventudes

Comunistas Revolucionarias:

PRIMER CONGRESO

pág. 6



Aberri Eguna: TODOS A VITORIA

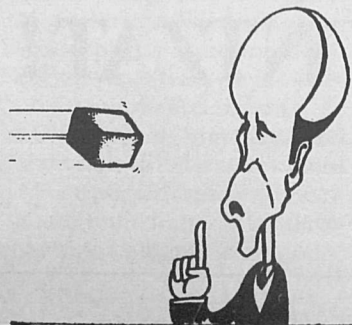
En la lucha de Euskadi contra la opresión nacional, el Aberri Eguna ha ocupado siempre un primer lugar. Este año, la convocatoria unitaria a Vitoria ha de servir para acrecentar esa lucha, para reforzar la organización y, sobre todo, para estrechar al máximo la alianza revolucionaria entre el proletariado vasco y el movimiento nacionalista popular.

Hace ya más de un mes, el PNV decidió realizar por su cuenta la convocatoria a Vitoria. El objetivo era dar a este Aberri Eguna el contenido nacionalista burgués de la política peneuvista y centrarlo en los objetivos "nacionales" a los que ahora aspira: la formación de la "Super-Diputación" general de todo Euskadi desde la que se pueda arrojar la "representatividad" del pueblo vasco y, en todo caso, controlar cualquier proceso electoral nacional.

Pero los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios reaccionaron oportunamente. A finales de febrero se reunieron en Vergara las siguientes fuerzas políticas y sindicales: EIA, LAIA, ES, LAB, MCE, ORT, LKI (antes LCR-ETA VI), LEC, PTE, PCE, PSOE, EK, OIC, PCU, EHAS, PSP,

ESEI, EKA, ANV y ESB. A la reunión asistió también el PNV. Las fuerzas reunidas decidieron retomar de forma unitaria la convocatoria a Vitoria; a pesar de la resistencia del PNV y de otros grupos de la derecha vasca, se decidió también que existiera en Vitoria la más amplia libertad de prensa y propaganda para cada partido político. El PNV fue el único que no suscribió el acuerdo, argumentando que él ya había convocado anteriormente a Vitoria. Ahora, el PNV ha decidido plantear una nueva reunión, para el próximo martes día 29, sin duda alguna para maniobrar marginando a la extrema izquierda y nacionalistas revolucionarios... aun a costa de que eso le supusiera "reconvocar" la jornada: los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios deben negarse en redondo a ceder un solo ápice, ni en el carácter unitario de la convocatoria existente, ni en el carácter democrático de su organización.

Para forjar la movilización del pueblo vasco por su libertad nacional, para unificar la acción de los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios, esta es la propuesta de L.K.I.: *pasa a la pág. 6*



Francia, fracaso de la derecha
pág. 7

¿QUIEN MATO A PERTUR?

P. 2

I PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES. UNIDOS



La "Democracia" a paso de tortuga

¿Quién tiene la iniciativa política en el país? Si escuchamos a los principales portavoces de la "oposición", la respuesta está clara: Suárez. No solamente la tiene, sino que debe conservarla durante los próximos años: así Carrillo, en recientes declaraciones, se mostraba de acuerdo en que Suárez presidiera el gobierno posterior a las Elecciones.

Pero si en vez de escuchar a estos aspirantes a parlamentarios, prestamos atención a la verdadera oposición, las luchas de los trabajadores y el pueblo, veremos cómo continúa el combate permanente por la amnistía total; cómo Euskadi volvió a alzarse frente al asesinato de dos revolucionarios; cómo miles de campesinos inundaban las carreteras con sus tractores, elegían directamente a sus representantes, rechazaban la demagogia del gobierno y la CNS; cómo la clase obrera respondía luchando a los expedientes de crisis, etc. Todo esto en pocos días. En las próximas semanas se preparan huelgas obreras, hay convocatorias de lucha de las centrales sindicales, Euskadi conmemorará el Aberri Eguna. . .

La iniciativa cotidiana, esa iniciativa que demuestra quién lucha por sus necesidades, y no se resigna a aceptar lo que sus enemigos quieren "concederle"; quién confía en vencer, y en vencer gracias a su esfuerzo, su combate, esa iniciativa la tienen los trabajadores y los pueblos del Estado español.

Entonces, ¿qué ocurre? ¿Cómo es posible que trabajadores capaces de movilizarse a millares por la amnistía, en solidaridad con compañeros despedidos, contra la represión. . ., no hayan lo-

grado derribar un gobierno que niega sus reivindicaciones políticas, sociales, nacionales, sindicales?

Sólo un hecho explica esta contradicción: cuando los trabajadores y el pueblo han llegado al borde de la Huelga General Política, de la acción conjunta y centralizada de las masas contra el gobierno y la monarquía —como el 12 de noviembre, o en la "semana negra"—han sido frenados, desarmados por sus direcciones políticas y sindicales mayoritarias, por las direcciones reformistas.

Gracias a estas direcciones, Suárez ha conseguido mantenerse en el poder, ha ganado tiempo para la burguesía, ha mantenido en la ilegalidad al movimiento obrero y popular.

Pero el tiempo se agota, y los resultados obtenidos de muchos meses de fraudes, promesas incumplidas, negociaciones "cordialísimas", son peores de lo que la burguesía misma necesitaba: hoy, la fuerza burguesa mejor organizada es la extrema derecha, Alianza Popular, una fuerza incapaz de desarrollar la estrategia actual de la burguesía: el compromiso, el pacto con los partidos obreros reformistas; a toda prisa, se intenta construir un bloque electoral de "centro", capaz de obtener una mayoría parlamentaria y de suscribir esos compromisos; el plazo de los problemas fundamentales "aplazados" toca a su fin: amnistía, legalidad de partidos obreros, libertad sindical, cuestión nacional. . .; la situación económica descarga en tromba sobre los trabajadores los expedientes de crisis, el paro; y los trabajadores, pese a la ilegalidad, la represión, el desgaste de mil tirones para romper sus cadenas, el lastre de unas direcciones sólo pendientes del palacio de la Moncloa, han mantenido su combatividad, sus reivindicaciones, en pie.

Por eso, quien crea en un futuro plácido y tranquilo, en el que los problemas se resuelvan a base de combinaciones parlamentarias, en el que se camine a paso de tortuga hacia una ilusoria "democracia", no va a tardar en comprobar su error. Toda la inestabilidad, la tensión política y social, todo ese "largo malestar" en que vivimos

desde la muerte del dictador, van sin duda a acentuarse. La conquista de la legalidad de los partidos obreros, pese a las discriminaciones que contenga; la conquista de la libertad sindical, aunque aún sea precaria; las elecciones, aunque no sean libres; los gobiernos que surjan de ellas, aunque cuenten con el apoyo, o la participación directa de los partidos obreros. . ., todos estos factores, y muy especialmente el primero de ellos, contribuirán a radicalizar, a tensar las fuerzas de las clases y estas fuerzas chocarán en los terrenos político, sindical, nacional, social.

Para estos choques hay que prepararse y preparar a los trabajadores. Para que los afronten con confianza, se fortalezcan en ellos y debiliten las sucesivas maniobras de la burguesía. Para que se afirme así la unidad y la independencia política y organizativa de la clase obrera, de la que todo depende.

Y hay que empezar desde ahora. Por eso, ante las Elecciones, mantenemos nuestra propuesta de candidatura obrera única, sobre la base de un "programa urgente" capaz de romper los puntos clave del proyecto de "Estado fuerte"; por eso continuaremos batallando porque las organizaciones del movimiento de masas, tomen una posición activa ante el proceso electoral y emplacen a los partidos obreros a defender las consignas que mejor respondan a sus intereses; y por eso, en todo caso, propagaremos el conjunto de nuestro programa, porque en él se contiene la línea de independencia de clase, capaz de responder consecuentemente a todas las manifestaciones de la política burguesa.

Porque ciertamente, estamos en una batalla por la democracia. Pero esta batalla sólo la pueden ganar, sólo la están ganando los trabajadores, con sus métodos de lucha, sus organizaciones, su programa y a su paso, que no es, desde luego, el paso de las tortugas. A las tortugas que creen que a la libertad se llega lentamente, "sin traumas", pidiendo perdón, siempre las termina aplastando el tanque de algún Pinochet.

29.3.77

¿QUIEN MATO A PERTUR?

Escojamos algunos datos, entre las noticias de la prensa sobre las últimas detenciones de fascistas:

—Cesarsky, fascista argentino, miembro honorario de Fuerza Nueva, se dirige inmediatamente después de colaborar en el asesinato de Arturo Ruiz, a las oficinas del SCOE, órgano del servicio de espionaje español, creado, en colaboración, por el Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno (al frente del cual se encuentra un hombre de confianza de Suárez: el comandante Cousinello) y la DGS; el SCOE, entre cuyos creadores se encuentran el ex-jefe superior de policía de Madrid, Quintero, y el "superagente" Conesa, es el centro orgánico de todas las operaciones parapoliciales criminales de los últimos tiempos, allí se ha inventado, y desde allí se dirigen, la "triple A", la "ATE", los "guerrilleros" y demás bandas.

—Se descubre una fábrica de armas, en un local alquilado por el dirigente fascista, habitual colaborador de la policía, Covisa. Según testimonio de su propio abogado —otro notorio fascista, Roberto Reyes, concejal del Ayuntamiento de Madrid, dirigente de los Alféreces Provisionales— altos jefes de la policía, entre ellos el jefe superior de Oviedo, conocían perfectamente la existencia de la fábrica y la propia

DGS utilizaba los servicios de uno de los implicados, experto en escuchas telefónicas.

—Se descubre al asesino de Arturo Ruiz: se trata de un macarra, fascista, y, naturalmente, íntimo colaborador de la policía. El asesino huye protegido por miembros de la Guardia Civil y fascistas, que lo esconden en Euskadi durante unos días. Entre ellos, un guardia civil de la guarnición de Guernica, de la cual fue jefe durante años el conocido torturador capitán Hidalgo, a su vez, fascista y colaborador de Fuerza Nueva.

—Se descubren los asesinos de los abogados de Atocha. Uno de ellos (Fernández Cerra), además, presume públicamente de haber asesinado a Carlos González. Los autores de la matanza son una mezcla de burócratas de la CNS, fascistas y policías. Naturalmente, no se detiene a los jefes más evidentes de estos asesinos: desde Blas Piñar a Girón.

Estos son sólo algunos de los datos conocidos. Y todavía hay quien se atreve a decir que el gobierno Suárez quiere llegar "hasta el fondo" del asunto. Sólo un cínico o un imbécil puede creer semejante cuento. ¿Va el gobierno Suárez a disolver los cuerpos represivos, las bandas y organizaciones fascistas (desde Fuerza Nueva a Falange, desde los "Combatientes" a los

"Alféreces Provisionales"); va a depurar el Ejército y la Magistratura de quienes dirigen, alientan y protegen a los fascistas; va a descubrir con qué fondos de los presupuestos del Estado y qué grandes empresas privadas financian a los fascistas? Pues este es el "fondo" de la cuestión.

Suárez no sólo no va a llegar a ese "fondo", ni quiere ni puede hacerlo, sino que, se dice, va a nombrar a uno de los responsables de la trama negra, Conesa, jefe de una "Brigada Nacional Antiterrorista": Durán, Eva Forest,

Sastre, entre otros muchos, pueden explicarnos lo que entiende el torturador Conesa por "terrorismo"; ellos fueron las víctimas del siniestro espectáculo que Sainz y Conesa montaron en torno al atentado de la calle del Correo.

El gobierno se queda en la pura superficie, sin rozar siquiera las bases fundamentales de los fascistas, que están en el interior del propio aparato del Estado y de la clase a la que sirve.

El gobierno tiene además muy mala memoria. Vamos a refrescársela: los asesinatos de

Carlos González y de los abogados de Atocha fueron reivindicados por la "triple A". Hace unos meses, esa misma "triple A" se atribuyó el secuestro y asesinato de Pertur. ¿Sabe el gobierno quién mató a Pertur? Si no lo sabe, ¿por qué no se lo pregunta a los miembros de la "triple A" hoy detenidos, y a sus jefes directos?

El gobierno "olvida". Pero nosotros no olvidamos. El recuerdo de Pertur estará con nosotros en el Aberri Eguna.

M. S.

Kaixo Carmelo burkidea:



esperamos que los demás camaradas y compañeros presos, estén pronto, como tú, entre nosotros

AMNISTIA DENONTZAT!

Ante la jornada del día 15

S. Artal
27 de marzo

viene de la pág. 1

Nosotros consideramos que la división entre las Centrales Sindicales es un acontecimiento grave, un retroceso tras las experiencias unitarias (a pesar de sus limitaciones, del 12 de noviembre y 26 de enero). Creemos que la unidad de las Centrales ante una convocatoria de este tipo, constituye un objetivo prioritario, y también una condición, tanto para el éxito de la jornada, como para evitar una peligrosa degradación de las condiciones de la unidad sindical en el Estado Español. No hay, no puede haber ninguna excusa que impida el acuerdo unitario. No se trata tampoco, como mal menor, de hacer llamamientos paralelos o más o menos coincidentes en el tiempo, sino de discutir auténticos planes de acción a nivel de empresa, ramo, localidad, etc., para lograr, como en otras ocasiones, golpear a la burguesía con el potente puño de la unidad.

Por eso vamos a batallar, y queremos que lo haga el mayor número de trabajadores, para que la dirección de UGT no alce el desacuerdo sobre la dimisión de enlaces y jurados como un obstáculo insalvable; igualmente batallaremos en el seno de CCOO para que el Secretariado no se ampare ni tome como coartada el hecho de haber convocado ya para negarse a un nuevo acuerdo unitario, y favorezca, junto con USO, unas nuevas negociaciones con todas las Centrales para superar la división actual.

Somos partidarios de esta vía hacia la unidad. Pero también somos partidarios de iniciar ya los preparativos de la jornada, independientemente de si en el acuerdo unitario que proponemos se fijara una fecha distinta.

Los objetivos que deben ser incorporados a las plataformas reivindicativas los resumimos así:

—ECONOMICOS Y SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO. Por aumentos lineales y escala móvil de salarios.

—POR LA DEFENSA DEL PUESTO DE TRABAJO. Veto de la Asamblea contra cualquier despido y reestructuración de plantillas.

—CONTRA EL PARO. 100% del salario. Reparto del trabajo entre los brazos disponibles.

—AMINISTIA LABORAL —POR LA LIBERTAD SINDICAL. Exigencia del derecho de huelga sin restricción, negado por el Decreto. Legalización inmediata de las Cen-

...mantelamiento de la CNS y paso inmediato del Patrimonio Sindical a manos de los trabajadores. Reconocimiento inmediato de los derechos sindicales en la empresa.

Y junto a ellos las reivindicaciones en las que se expresa el combate por la libertad, contra los intentos del Gobierno Suárez de dosificarla a la medida de los intereses de los capitalistas: AMNISTIA TOTAL, LEGALIZACION DE TODOS LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POPULARES, ELECCIONES LIBRES A ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DESMANTELAMIENTO DEL APARATO DE LA DICTADURA.

¿Cómo organizar la movilización?

Una vez más, sin limitarse a los simples llamamientos "desde arriba", es necesaria una preparación previa en la que participen el máximo de trabajadores. Es una buena ocasión para hacer funcionar las diversas instancias sindicales, para reforzar el proceso de afiliación, para dar tareas a los afiliados, y para fraguar la unidad de acción de las centrales en la base. Todo esto con el fin de revertirlo hacia el conjunto de los trabajadores mediante el impulso de Asambleas, que se conviertan en auténtico centro de tomas de posición sobre los problemas que hoy afectan al movimiento obrero y se adopten acuerdos para la lucha.

Nosotros estamos por que en este proceso sea una tarea central la batalla por imponer una nueva legalidad sindical, mediante la dimisión de enlaces y jurados y la puesta en pie DE ORGANISMOS DE DELEGADOS como órganos soberanos de la representación directa de los trabajadores, con tareas directas en la dirección y coordinación de la lucha.

La movilización de los trabajadores es además la oportunidad para que el resto de sectores planteen también sus reivindicaciones, estableciendo formas de coordinación con las Centrales y los Organismos de Delegados.

Acuerdos unitarios entre las Centrales, adopción de una plataforma que responda a las necesidades del movimiento en la actual situación política, amplitud en las tareas previas de preparación, son los ejes que pueden garantizar que la respuesta frente a los planes del Gobierno no sea un mero acto simbólico, sino un acto real de fuerza que combine la acción en el interior de las empresas, centros de trabajo (paros, asambleas, concentraciones, etc.), con acciones centrales en la calle, donde todos unidos, y lo hemos comprobado muchas veces, demostramos nuestra fortaleza y combatividad frente a la Monarquía y el Capital.

Este puede ser el mejor prólogo a un 1.º de Mayo en la LIBERTAD.



Euskadi:

Prohibido el Congreso de CC.OO.

Corresponsal

El Gobierno ha prohibido la libre celebración del Congreso de las CCOO de Euskadi. Con ello ha expresado el sentido más exacto de su política sindical. La negativa gubernamental supone en las circunstancias actuales, un gravísimo ataque a la libertad sindical que debe encontrar una respuesta unitaria no sólo por parte de CCOO, sino también de las demás Centrales y de todos los trabajadores del país. Conquistar el derecho de las CCOO de Euskadi a celebrar libremente su Congreso, es hoy un objetivo que debe incluirse en todas las plataformas de lucha por la libertad sindical.

A pesar de esta prohibición, el proceso preparatorio del Congreso y las características especiales que tienen en Euskadi las relaciones de fuerza entre la extrema izquierda y el PCE, habían llamado la atención de la inmensa mayoría de los sindicalistas de nuestro país.

El Congreso se presentaba, en primer lugar, como el marco de reunificación definitiva entre las dos partes de CCOO (CECO y CONE) escindidas desde 1974. Provisionalmente ha venido funcionando una "comisión paritaria" encargada de servir de enlace entre ambas partes y coordinar los diversos problemas de preparación del Congreso.

Al menos sobre el papel, las normas que han regido la preparación de este Congreso, pueden presentarse como un paso importante en la democracia sindical. Estas normas fueron aprobadas en una asamblea en la que participaron 1.200 delegados de ambas partes de CCOO. Las normas incluían: un funcionamiento estricto en la elección de los delegados; respeto a la proporcionalidad entre las dos corrientes existentes (corriente unitaria y corriente definida en torno a lo que son las posiciones mayoritarias a nivel estatal) a la hora de la elección de los delegados; publicación en un único boletín de las diferentes posiciones respecto a

programas y estatutos; establecimiento de un sistema adecuado para que pudieran publicarse y discutirse a tiempo las enmiendas respecto a unas u otras posiciones; definición del carácter soberano del Congreso para determinar sus órganos de dirección, la autonomía de la Confederación de Euskadi, el programa de acción sindical inmediato.

En todos estos terrenos, la preparación del Congreso de Euskadi de CCOO ha sentado un precedente que debe ser retomado y mejorado en la preparación de otros Congresos de CCOO y en la práctica, en el funcionamiento del conjunto del sindicalismo del Estado español. Si algunos de estos avances se han visto enturbiados por las maniobras de la fracción PCE ante el miedo a quedar en minoría en el Congreso, ahora lo más importante es que esos reales progresos en la democracia sindical, no se tomen como un mero episodio pasajero, sino que cimenten los estatutos y funcionamiento futuro de CCOO.

Ante la prohibición del Congreso, la "corriente unitaria" (que había logrado el 54% de los delegados asistentes) propuso convocar una Asamblea de todos los delegados para: aprobar aquellos puntos de estatutos que eran comunes a las dos corrientes y efectuar con ello la unificación de las CCOO por la base; elegir un nuevo Secretariado Nacional de 25 miembros, única forma de salir de una situación de "dirección paritaria provisional" que conlleva el bloqueo de la actividad sindical de CCOO y dificulta su unificación; votar un programa de acción inmediato y, finalmente, fijar los ritmos de construcción de las estructuras sindicales (federaciones, uniones) de CCOO que no existen aún en Euskadi.

La preparación del Congreso ha sido también un test importante para la "corriente unitaria". Esta agrupaba en su torno la prácticamente totalidad de lo que había sido el sector CECO de CCOO, cuyo papel desde la huelga general

de diciembre del 74 había sido muy significativo. Ese 54% de delegados con los que contaba al momento del Congreso, expresa la audiencia que tiene entre los trabajadores la defensa de la más amplia democracia sindical. Pero por debajo de ello, hay que constatar las dificultades habidas entre las dos fuerzas principales de la corriente: MCE y LKI (nombre de nuestra organización en Euskadi).

En el terreno de la democracia sindical, el MCE ha querido centrar la batalla sobre las "incompatibilidades" entre ser dirigente de CCOO y presentarse a las próximas elecciones a Cortes. Nosotros pensamos que la incompatibilidad debe establecerse entre tener un puesto de diputado y uno de dirección sindical, pero creemos que los partidos obreros —y el PCE como otro más— tienen derecho a contar con dirigentes y luchadores sindicales en sus listas electorales. La batalla debe ser la de que no se utilice el aparato sindical por ninguna "lista electoral" y que CCOO defienda el apoyo a todas las listas obreras, etc. Además, esa posición de NCE amenazaba con crear el riesgo de una nueva ruptura entre las dos corrientes de CCOO. En el terreno de la democracia, los esfuerzos de la "corriente unitaria" se debían centrar, a nuestro entender, en consolidar y ampliar los derechos de autonomía de las estructuras sindicales de base, derechos de las corrientes sindicales diversas, preparación democrática del Congreso General de CCOO, etc. Las divergencias internas de la "corriente unitaria" han aparecido también en torno al programa de acción, a la cuestión de seguir manteniendo la corriente como hasta ahora o —es nuestra opinión— pasar a estructurarla por la base y las instancias sindicales regulares, etc. Todo esto exige abrir discusión dentro de la propia "corriente unitaria". En un próximo número de COMBATE plantearemos de forma más global nuestra posición al respecto.



CONTRA

J. Legarra

Las movilizaciones de los trabajadores Vizcaínos en solidaridad con los obreros de Aurrerá Industrial, la jornada de lucha contra el paro en Andalucía el pasado día 17, los paros y manifestaciones en Tenerife en acción solidaria con los parados de La Laguna, la coordinación estatal de los trabajadores de Galerías Preciados y Aurrerá (comercio) contra los despidos, el conflicto en Obrascón de Valencia... a lo largo de todo el país crecen nuevas formas de lucha contra este paro masivo al que los capitalistas y su gobierno pretenden condenar a los trabajadores.

Y no es para menos. La situación es, realmente, gravísima para los trabajadores. El paro pasa ya del 13% de la población activa en Andalucía. E incluso en zonas, como Vizcaya, en que su amenaza parecía más lejana, se ha hecho realidad: sólo en el último trimestre de 1976 se declararon en la provincia 343 empresas en expediente de crisis; posteriormente el número ha aumentado; ahora la amenaza se amplía incluso a grandes empresas como La Naval (de la que dependen miles de obreros entre plantilla y contratados) sobre la que corre insistente rumor de desmantelamiento.

Los capitalistas y el gobierno hacen todos los días votos de "buena voluntad". También ellos, dicen, quisieran poner fin a esta situación. Pero la "crisis del petróleo" o "la difícil situación internacional" o... se lo impiden.

Pero toda la palabrería capitalista es falsa de comienzo a fin. Algunas veces escandalosamente falsa: recientemente informábamos en COMBATE sobre el caso de la empresa ALSINA de Valencia, donde la declaración de quiebra sólo era la excusa patronal para obtener millones con la venta de los terrenos de la empresa; ahora ha aparecido el caso de OBRASCON, donde la empresa —apoyándose en un fallo de Magistratura— mantiene la suspensión de trabajo por seis meses con 202 trabajadores... a pesar de que acaba de obtener 10 millones de dólares de préstamo de la banca. Pero como la empresa dice —con su mejor "buena voluntad"— ese préstamo es "para recuperar la liquidez de Obrascón y no para solucionar el expediente de los 202 obreros del taller de Puerto de Sagunto"

No siempre las cosas aparecen tan a la vista como en estos casos. Pero casi siempre hay un OBRASCON y un ALSINA detrás de cada expediente de crisis. Los patronos tienen ya sobrada experiencia en falsificación de libros de cuentas y en quiebras fraudulentas. Los obreros no pueden determinar sus reivindicaciones ante el paro en base a lo que digan o dejen de decir sus patronos. El único punto de vista de los trabajadores ha de ser el de garantizar su derecho al trabajo... le guste o no, le vanga bien o mal, al patrón.

Por tanto, los obreros no se pueden dedicar a gestionar la crisis económica capitalista, pues eso equivaldría a caer en la lógica del beneficio capitalista. Y esta lógica es inexorable: mientras el paro crece, los capitalistas intentan aumentar la productividad de los obreros que trabajan, mantienen las horas extras, aumentan los ritmos, etc. Este es el primer terreno de batalla: **POR UNA REDUCCION DRASTICA DE LA JORNADA DE TRABAJO** de forma que pueda haber trabajo para todos, **SIN DISMINUCION DE SALARIOS NI AUMENTO DE RITMOS**. En cada sector, ramo o provincia, las Centrales obreras y las asambleas de trabajadores han de concretar esta consigna en torno a la semana de 40 horas, de 35 en los sectores más en crisis.

Ante cada expediente de crisis o proyecto de reestructuración, los trabajadores deben dudar de la sinceridad de los capitalistas. Exijamos la **APERTURA DE SUS LIBROS DE CUENTAS**. Así veremos si la crisis es verdad o falsa y, en todo caso, veremos que si la crisis existe únicamente por causa del despilfarro económico que ha mantenido el capitalista hasta ahora.

Y precisamente porque el causante de la crisis es el patrón, los trabajadores podrán imponer el **VETO DE LA ASAMBLEA AL CIERRE Y A LOS DESPIDOS**. Y si el patrón continúa pretendiendo que sean los obreros quienes carguen con las consecuencias de una crisis que sólo es culpa de él y de los demás capitalistas, entonces, que el Estado **NACIONALICE SIN INDEMNIZACION LA EMPRESA** para asegurar el trabajo a los obreros.

Pero nada de esto se obtendrá sin lucha. Los días pa-

EL PARO

EL DESPIDO LIBRE

LAS REESTRUCTURACIONES DE LA PLANTILLA

LOS EXPEDIENTES DE CRISIS

sados hemos visto algunas de las formas en que esta lucha puede organizarse. En respuesta a los despidos de los comercios Aurrerá de Madrid y de Galerías Preciados de Bilbao y Vitoria, los trabajadores de estas empresas se han coordinado estatalmente a través de delegados para plantear una lucha unida contra las amenazas patronales. En Andalucía, el pasado día 17, la "jornada contra el paro" ha llevado a la lucha a 30.000 trabajadores (con movilizaciones particularmente importantes en Sevilla), a la que llegaron a unirse cierres de comercios en algunas localidades. En Vizcaya, 40.000 obreros ocuparon sus fábricas contra el expediente de crisis en Aurrerá Industrial y otras empresas y preparan ahora una huelga general por el mismo motivo.

Así es como se pueden ampliar entre los trabajadores las consignas capaces de enfrentarse a los planes capitalistas de aumentar el paro.

Pero esta lucha debe integrar también una solución urgente para ese millón largo de parados que ya existe. Los trabajadores deben exigir que sea el ESTADO quien tome eficazmente en sus manos la solución al problema, quien emprenda la **CONSTRUCCION DE GRANDES OBRAS PUBLICAS** capaces de dar trabajo a los parados y que financie esas obras a costa del beneficio privado, a costa del capital y de la banca. Y, en todo caso, deben exigir un **SEGURO DE DESEMPLEO AL 100% DEL SALARIO REAL QUE CUBRA TODAS LAS NECESIDADES**.

Ahora es tarea fundamental de las Centrales sindicales poner en pie una campaña unitaria a nivel estatal en torno a estas reivindicaciones. Una solución a medio plazo del problema exige incluir en esta batalla un amplio plan de **NACIONALIZACIONES BAJO CONTROL OBRERO** capaces de evitar que esta lucha vuelva a caer sobre los trabajadores.

Todo esto obligará sin duda a enfrentarse a una feroz resistencia capitalista. Pero de ello depende, literalmente, la vida y el sustento de los trabajadores y de sus hijos. Sólo en la movilización y en la organización más amplia, sin ninguna confianza ni en el gobierno ni en los capitalistas, será capaz de triunfar.



Derecho a disponer

de nuestro propio cuerpo

Nuestro país es el único de Europa Occidental que tiene tipificados los anticonceptivos en el Código Penal.

Juan Luis Cebrían, director del diario "El País" ha sido procesado por publicar en su periódico, el pasado 20 de febrero, un artículo sobre anticonceptivos, acusado de haber realizado propaganda sobre los mismos.

Por otra parte, el doctor Castresana del Instituto Nacional de Previsión ha enviado una carta circular a los médicos de la Seguridad Social en la que se les recuerda la prohibición legal de llevar a cabo consultas ginecológicas sobre planificación familiar.

Valgan estos datos como simples botones de muestra de la lamentable situación que existe en nuestro país en todo aquello que se relaciona con lo que genéricamente podríamos llamar el derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo. Ambos ejemplos, aparecidos recientemente en la prensa, no hacen más que airear una vez más algunos de los aspectos de una realidad contradictoria y arcaica; mientras prolifera el "despelote" gráfico en nuestros medios informativos, el Código Penal considera delito la información, utilización o venta de anticonceptivos y penaliza severamente el aborto; mientras se excita a los varones hispánicos a través de miles de sugerentes imágenes de féminas despechugadas, se prohíbe a sus mujeres todo derecho a la información y educación sexual. La mística de la femineidad nacional que durante cuarenta años ha encorsetado a la mujer en su estrecho papel de esposa y madre conserva hoy plenamente su vigor: el control de la natalidad, la interrupción de una maternidad no deseada o por el contrario, el derecho a proseguir un embarazo fuera del matrimonio siguen castigándose con el despido o la cárcel. Frente a todo esto, la inexcusable realidad de algunas cifras: 400.000 abortos anuales, 2.000.000 de anticonceptivos utilizados, etc.

Esta situación exige una respuesta inmediata. La legalización del aborto en los países democráticos —Francia e Italia son los ejemplos más recientes— ha exigido la movilización de millones de mujeres. Y nosotras, mujeres del Estado Español, esta vez no "seremos diferentes". Por ello

es necesario apoyar y participar activamente en la campaña que durante los 2 próximos meses han lanzado los Grupos de Planificación Familiar y la Plataforma Estatal de Grupos de Mujeres sobre sexualidad, anticonceptivos y aborto.

La iniciativa ha partido de organizaciones de mujeres pero no debe quedar restringida a ellas; debe, por el contrario, alcanzar a todos los organismos del movimiento de masas y ser asumida por las organizaciones políticas y sindicales. No debe ser una campaña más dentro del ámbito de la lucha feminista sino una oportunidad que debemos aprovechar para dar un salto cualitativo en la influencia de masas de nuestras reivindicaciones.

Esto exige fundamentalmente, trasladar la iniciativa a los organismos de base del movimiento de mujeres: grupos de fábrica, asociaciones de amas de casa, vocalías de mujeres, etc. Es absolutamente necesario que sean ellos quienes asuman las tareas de difusión, información y organización en los barrios, en la universidad, en los centros de trabajo vinculando en torno a estos tres ejes el mayor número posible de gente, sin distinción de sexo.

De esto, es decir, de nuestra capacidad para vincular a nuestra lucha al conjunto del movimiento de masas, dependerá el éxito o el fracaso de esta campaña.

M. Batán

Libertad para el Movimiento Feminista

El día 29, martes, el Gobernador Civil de Bilbao ha prohibido el desarrollo de una semana dedicada a temas de la mujer en la capital vizcaína.

El proceso se inició hace un mes con un debate a nivel de la base en los barrios de Santueto, Recaldeberri, Irala y Deusto, además de en la población de Baracaldo, en torno a los temas mujer-sexualidad, mujer-trabajo y mujer-familia. Este interesante trabajo de concienciación a nivel de masas de los barrios populares de Bilbao ha sido ahora reprimido por los continuadores del franquismo.

Exijamos la libertad absoluta de expresión para el movimiento de liberación de las mujeres del Estado español.



LOS PRESOS SOCIALES TAMBIEN LUCHAN

En la lucha que protagonizaron a finales del mes de enero los presos sociales de la cárcel de Carabanchel, éstos pusieron de manifiesto un elevado grado de conciencia política, de combatividad y de organización. Dotándose de una dirección democráticamente elegida, la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL), abrieron un nuevo frente de lucha contra uno de los aspectos más siniestros del franquismo que pervive. Por la importancia que tiene este movimiento para el conjunto de la sociedad —son sus mismos cimientos los que están en tela de juicio—, publicamos a continuación una entrevista con un miembro de la COPEL, recientemente liberado del penal de Burgos, adonde había sido trasladado a raíz de las represalias tomadas contra el movimiento.

¿Cómo surge la lucha?

Con la vuelta de los represaliados a raíz de los sucesos de agosto, nos planteamos la necesidad de buscar nuevas formas de acción. Fue entonces cuando pusimos en pie los comités de galería clandestinamente. La primera acción que preparamos fue el boicot al referéndum, lo que extendimos con pegatinas, carteles y pequeñas charlas; el éxito fue completo: nadie votó en Carabanchel. Después nos propusimos elaborar una plataforma y coordinar todos los comités: así se constituye la COPEL.

¿Qué objetivos tiene la COPEL?

Bueno, tiene un triple objetivo: sentar las bases de la futura organización de presos en todo el Estado (lo que ya está bastante avanzado), impulsar las luchas reivindicativas en el interior de las prisiones, y tercero, y lo más importante, hacer coincidir esta lucha en el marco de la movilización popular contra la dictadura.

¿Qué plataforma tiene la COPEL?

La plataforma discutida en todas las galerías es: 1) Reforma profunda y democrática del Código Penal; 2) Abolición del reglamento de prisiones y demás instituciones penitenciarias franquistas; 3) Depuración de jueces, magistrados y de todo personal de prisiones franquista; 4) Abolición de la Ley de Peligrosidad Social; 5) Amplias mejoras en las condiciones de vida en las prisiones, en lo referente a sanidad, higiene, alimentación, formación profesional, etc.; 6) Clausura de las celdas de castigo; 7) Abolición de la sobreexplotación en los talleres de las prisiones: equiparación del preso trabajador al de la calle (salarios, seguridad social, etc.); 8) Libertades democráticas en las prisiones; 9) Amnistía total.

La COPEL sale por primera vez a la luz convocando y dirigiendo una lucha, el 21 de enero, a raíz de las torturas infligidas a compañeros del Reformatorio. Los delegados acudimos a todas las galerías, convocando asambleas y lla-

mando a una huelga de hambre, reforzando los comités de galería y creando comisiones para organizar la huelga: de requisas de comida, de llevar a los viejos a la enfermería, de información, etc. La huelga dura hasta el 25, y en la 3ª galería se prolonga una noche más en solidaridad con los 5 abogados asesinados en Atocha. Esta lucha fue un éxito, aunque todavía no se ha hecho retroceder a la Dirección General de Prisiones, que ha desencadenado toda una campaña de represalias contra la COPEL.

¿Cuáles son las perspectivas actuales de la COPEL?

En estos momentos, creemos que sólo en la medida en que el conjunto del movimiento de masas haga suyas las reivindicaciones de los presos, éstos podrán conquistarlas. Por tanto, a través de la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Sociales y de grupos de apoyo creados recientemente en algunos barrios, intentamos popularizar la problemática de los presos, clarificar el término de delincuente social, explicando que este es un producto de la sociedad injusta, dividida en clases, donde para los oprimidos todo es explotación y miseria. Por último, quiero decir que la represión se ha desencadenado contra la COPEL de la cárcel Modelo de Barcelona, al tiempo que continúan aislados los miembros de COPEL trasladados a diversos penales: quiero denunciarlo porque hay que luchar contra esta represión.

ABERRI EGUNA 77

viene de la pág. 1

Gorka Garmendia,
27 de marzo

Nuestro programa

Contra las Juntas Generales de la Monarquía, ELECCIONES GENERALES A ASAMBLEA CONSTITUYENTE VASCA QUE ASEGURE LA AUTODETERMINACION INMEDIATA DE EUSKADI. La única solución democrática a la opresión nacional, radica en el carácter soberano del pueblo vasco para decidir libremente la forma en que desea establecer sus relaciones con los demás pueblos del Estado español. Defendemos una Constituyente soberana y elegida por sufragio universal, que ponga punto final a todo el pasado centralista y permita a los habitantes de Euskadi decidir libremente su futuro nacional.

—Contra la opresión cultural, POR UNA UNIVERSIDAD VASCA, RECONOCIMIENTO DEL EUSKERA COMO LENGUA OFICIAL (con fase previa de co-oficialidad con el castellano), APOYO A LAS IKASTOLAS Y A TODAS LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTISTICAS DE EUSKADI.

—AMNISTIA TOTAL Y AHORA. Euskadi siente con más razón que ningún otro pueblo del Estado la falta de libertad de esos centenares de presos políticos y exilados de nuestra tierra, a quienes el Gobierno promete mil veces y deniega otras tantas el derecho a su libertad. No queremos más promesas. Queremos a todos los presos y exilados libres y los queremos ahora. En Vitoria ese será el grito unitario más amplio contra la Monarquía y el Gobierno.

—DISOLUCION DE LOS CUERPOS REPRESIVOS. Una vez más miles de trabajadores, de estudiantes, de campesinos, todo el pueblo vasco ha izado esta consigna las pasadas semanas en respuesta al asesinato de dos militantes de ETA y de un joven en Gipuzkoa. La libertad que Euskadi exige, pasa por aniquilar hasta el último rastro de la herencia franquista. En cada control, en cada violación de domicilios, en cada detención, manifestación, tortura y asesinato, el pueblo vasco viene sufriendo cotidianamente el terror de las fuerzas represivas. No queremos como "vigilantes" de la libertad y de la democracia a los mismos que nos han ametrallado tantas veces por luchar por ella. Exigimos su disolución y exigimos también RESPONSABILIDADES POR TODOS LOS CRIMENES COMETIDOS POR LA DICTADURA Y DEPURACION DE LOS MANDOS MILITARES FRANQUISTAS.

—Ante la convocatoria del Gobierno a las próximas elecciones, a unas elecciones que ni son libres ni son constituyentes, el Aberri Eguna será,

también, la ocasión para redoblar la lucha por unas ELECCIONES LIBRES E INMEDIATAS A ASAMBLEA CONSTITUYENTE, CON LEGALIZACION —SIN EXCLUSIONES— DE TODOS LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES OBRERAS Y POPULARES. Y frente a los intentos burgueses de conservar la herencia monárquica del franquismo y de utilizarla como pilar fundamental del "Estado fuerte" que proyectan, llamamos al movimiento de masas a la más amplia movilización POR LA REPUBLICA. La lucha por la libertad nacional de Euskadi es inseparable de la batalla por la imposición de la libertad y democracia en todo el Estado español. El Aberri Eguna debe recoger esta lucha que es, hoy, la batalla central de todos los trabajadores y pueblos oprimidos del Estado. Una Asamblea Constituyente que haga "tabla rasa" con todo el pasado franquista. Una Asamblea Constituyente cuyo primer principio sea la GARANTIA, SIN NINGUNA INGERENCIA DEL PODER CENTRAL, DEL DERECHO A LA LIBRE AUTODETERMINACION DE LAS NACIONALIDADES.

—Contra las medidas económicas del Gobierno, contra sus proyectos de "pacto social", POR LAS REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES Y LAS EXIGENCIAS SOCIALES DE TODO EL PUEBLO.

Organizar el "Aberri Eguna"

La clase obrera ha de estar al frente de la movilización popular de este Aberri Eguna. Ante los intentos burgueses de controlar bajo sus banderas y consignas la movilización nacional, ha de levantar el programa por la plena libertad de Euskadi, mostrándose como la única clase capaz de acabar definitivamente con la opresión de nuestro pueblo.

Para ello, las organizaciones obreras han de ser el motor capaz de crear la unidad obrera y popular, pueblo a pueblo, por todo Euskadi, de coordinarla y centralizarla preparando la jornada. En cada pueblo, en cada zona, impulsemos organismos de coordinación entre los delegados obreros, las Centrales sindicales, los organismos de barrios, pueblos, juventud, mujer, gestoras pro-amnistía, etc., para organizar unitariamente asambleas, charlas, mítines, paros y cuantas acciones sean posibles en las jornadas preparatorias del 10 de abril. Así, así será posible hacer que sean miles y miles de personas las que confluían este Aberri Eguna a Vitoria. Así es posible que la asistencia no sea sólo individual sino que los sindicatos, las asociaciones de vecinos, las organizaciones juveniles y feministas, acudan como tales a Vitoria.

Ier. Congreso de la F.J.C.R.

L. G.

El pasado fin de semana se celebró en Madrid el Congreso fundacional de la F.J.C.R. Asistieron más de un centenar de delegados democráticamente elegidos en las Conferencias nacionales y regionales preparatorias realizadas por los Cercles de Joves Revolucionaris (Catalunya y País Valencià), Círculos Galegos Xoven Revolucionario (Galicia), Iraultza Taldeak (Euskadi) y los Círculos Joven Revolucionario de todas las regiones del Estado. Como invitados, estuvieron presentes representantes de la Liga Comunista Internacionalista (sección portuguesa de la IVª Internacional), de la LCR y de las organizaciones juveniles LJ y ASJ.

Por unanimidad, el Congreso decidió que su Presidencia de Honor estuviese compuesta por los presos políticos que aún permanecen en las cárceles franquistas y los jóvenes asesinados en los últimos meses por las bandas fascistas y las fuerzas represivas de la monarquía.

El Congreso aprobó las siguientes resoluciones:

—La radicalización de la juventud. Programa de acción contra la explotación y la opresión de los jóvenes. La lucha contra la opresión de las nacionalidades.

—La juventud contra la monarquía y el capitalismo. Por un movimiento unitario de la juventud.

—La juventud y la construcción del partido revolucionario. Nuestro internacionalismo.

—Resolución organizativa: por una organización juvenil Federal, obrera y basada en el centralismo democrático.

Finalmente fue elegido un Comité Central Federal en el que se incluye una amplia representación de jóvenes obreros (30%) y aprendices (25%).

El Congreso ha sido la culminación de un largo debate

realizado entre más de dos millares de jóvenes que realizan su actividad política en fábricas, barrios, escuelas de formación profesional e institutos de todo el Estado. De la amplitud y la democracia en la discusión dan fe las casi 100 enmiendas a los textos preparatorios que fueron sometidas a voto del Congreso.

El Congreso de la F.J.C.R. supone sin duda una llamada a la lucha de toda la juventud por sus derechos y una llamada a la incorporación de los jóvenes revolucionarios a una organización comunista en la que todos tienen un sitio para profundizar su formación política, su combate junto a los trabajadores por la libertad y el socialismo y para desarrollar el espíritu crítico y el entusiasmo en la lucha que hace de la juventud la llama de la revolución proletaria.

Festival de la juventud de Madrid

Organizado por las JCR de Madrid, tuvo lugar el domingo, 27 de marzo, un festival en el INB Calderón de la Barca, al que asistieron más de 1.500 jóvenes. Gabriel González, Luis Rodero, Miguel Angel, Elisa Serna, entre otros, cantaron numerosas canciones de lucha. Al final del festival, dos miembros de las JCR expusieron la respuesta de esta organización a los problemas que afectan a los jóvenes en todos los campos: en la escuela, en el trabajo, en los barrios, en el terreno de la sexualidad, etc. La amenaza constante de la policía para prohibir el acto impidió que éste se desarrollara hasta el final. Por el número de participantes, por el ambiente de unidad y voluntad de lucha que hubo, este acto ha sido un éxito muy importante que contribuirá sin duda a que la FJCR consiga una mayor presencia en el movimiento de la juventud madrileña.

Corresponsal



Congreso Nacional de L.K.I.

Al mismo tiempo, el Congreso decidió formular una severa crítica al programa propuesto por el EEH, un programa que no aborda los problemas nacionales, sociales y políticos de Euskadi desde el punto de vista de la clase obrera. Por ello, junto a consignas que recogen algunas de las aspiraciones del pueblo vasco (disolución de los cuerpos represivos del franquismo), figuran otras ("Gobierno Vasco Democrático") que hacen imposible un combate consecuente contra los proyectos del gobierno Suárez y la derecha vasca sobre Euskadi. Por otra parte, el EEH propone también un recortado programa social ("mejorar las condiciones de vida y trabajo de las masas populares") que no responde al conjunto de las reivindicaciones obreras y populares en una dirección clara hacia la liquidación del sistema de explotación capitalista y del Estado burgués.

El Congreso decidió proponer al EEH la presencia de nuestra organización en sus reuniones con el estatuto de observador, estableciendo este tipo de relaciones con el EEH, nuestra organización en Euskadi tratará de facilitar una discusión política fraternal con las organizaciones que lo componen.

El debate sobre el nombre de la organización en Euskadi concluyó con la aprobación de las siglas L.K.I. (Liga Komunistia Iraultzailea). Durante un tiempo a determinar por la nueva dirección nacional figurará, junto al nuevo nombre, el complemento "antes LCR-ETA (VI)".

Por último, el Congreso procedió a la elección del nuevo Comité Nacional.

Nuestra organización en Euskadi ha celebrado recientemente su Congreso Nacional. El Congreso venía precedido

de un amplio debate en el que han participado todos los camaradas de las cuatro provincias de Euskadi Sur y de la celebración de Conferencias Provinciales.

Los temas centrales sometidos a debate fueron: la alternativa marxista revolucionaria a la opresión nacional de Euskadi; nuestra posición ante el Euskal Erakunde Herriarra; el nombre de la organización en Euskadi.

A lo largo del debate sobre la opresión nacional se puso de manifiesto la necesidad de redoblar la lucha de los comunistas revolucionarios vascos por el derecho a la autodeterminación nacional, frente a las últimas maniobras del gobierno de la monarquía (resurrección de las Juntas Generales de Guipúzcoa y Vizcaya) y frente a los planes de "negociación de la libertad nacional" que ensaya la derecha burguesa nacionalista (PNV) y los partidos obreros reformistas.

El Congreso aprobó impulsar la lucha por la soberanía plena de Euskadi para decidir su futuro nacional, adoptando la consigna central de Elecciones Libres a una Asamblea Constituyente Vasca que asegure la autodeterminación inminente.

Respecto al Euskal Erakunde Herriarra, el Congreso resolvió desarrollar una línea de trabajo unitario con este Organismo (en el que está presente gran parte de la izquierda obrera —MC, ORT, PTE, OIC— junto a las organizaciones de izquierda nacionalistas agrupadas en torno al KAS). El Congreso valoró la necesidad de proponer al EEH todo tipo de iniciativas de movilización y organización de los trabajadores y el pueblo vasco, así como de participar en las que convocó este Organismo.

Actos de la LCR

Estos son algunos de los actos que hemos organizado en los últimos días, para presentar a la organización y nuestra línea política, sobre todo respecto a las Elecciones:

—día 18 en el Colegio Mayor S. Juan Evangelista de Madrid, ante unas 150 personas. Intervinieron los cms. Jaumandreu, Mendiluce y Galante.

—día 24 en el Pozo del Tío Raimundo, en Madrid, ante unas 200 personas. Intervinieron los cms. Jaumandreu, Camargo y Puig.

—día 26 en Granada, ante unas 150 personas. Intervino el cm. Jaumandreu.

—día 28 en Cádiz, ante unas 200 personas. Intervino el cm. Pastor.

—día 29 en la Facultad de Derecho de Madrid, ante unas 300 personas. Intervinieron los cms. Mendiluce, Galante y Aramberri.

Además se realizó el acto de Asturias, del que se habla en otro lugar del periódico, y varios actos y debates junto a otros grupos políticos, algunos autorizados, otros, los más, prohibidos. En las próximas semanas, y pese a todas las dificultades, continuaremos y ampliaremos las presentaciones, mítines y charlas de LCR.

Mitin público de la L.C.R. en Oviedo

El jueves, 25 de marzo, en la facultad de derecho de Oviedo y ante más de 500 personas, Jaime Pastor, miembro del CC de LCR, expuso las posiciones de nuestro partido ante las elecciones y frente a las recientes medidas económicas y laborales del Gobierno Suárez. En el debate que siguió, numerosas intervenciones de compañeros de otros partidos permitieron precisar una serie de cuestiones: por qué nuestro rechazo de un gobierno provisional de coalición; nuestra postura sobre la unidad sindical; la participación en las elecciones y la batalla por la Huelga General; las posibilidades de un acuerdo unitario obrero en torno a las elecciones, etc. Al acto enviaron mensajes de solidaridad la mayoría de los partidos obreros de Asturias (MC, ORT, PC, CNT, OPI, LC, BR, etc.) y se concluyó con el canto de la Internacional.

Ese mismo día por la tarde, en la cuenca del Nalón, J. Pastor expuso igualmente nuestra respuesta a la situación política ante más de 100 trabajadores, con un coloquio posterior en el que se abordó la necesidad de avanzar hacia la unidad sindical superando la actual división del movimiento obrero. Ambos actos demuestran los progresos realizados por la LCR en su implantación en Asturias, y particularmente en el movimiento obrero.

Corresponsal

COMBATE

por un SEMANARIO COMUNISTA

Este es ya el tercer número de COMBATE que sale con el nuevo formato. También COMBATE quiere salir de los estrechos límites impuestos por la clandestinidad en que ha tenido que moverse en sus siete años de vida, quiere llegar más allá de los 25.000 ejemplares que se editan actualmente, quiere salir semanalmente a la calle... Y estamos seguros que lo conseguirá.

Pero todavía ha de salvar enormes obstáculos. Bajo la persecución policial, su confección, distribución y venta, en todo el país, exige grandes esfuerzos. Y uno de los mayores problemas es su economía, su sustento financiero.

Para que COMBATE pueda seguir apareciendo, ahora cada 15 días, pronto semanalmente, necesita ser rentable. Con la venta de cada número se preparan y aseguran los próximos. Es necesario que el dinero recaudado se ingrese lo más rápidamente posible a la caja de la organización.

Prosigue, además, la venta del Bono de apoyo. Es necesario dedicarle el mayor esfuerzo; de ello depende el semanario.

Camaradas, amigos, lectores de COMBATE: de vosotros depende, en última instancia, que COMBATE continúe. Muchos pequeños esfuerzos hacen un gran COMBATE. En vuestras manos está.

FRANCIA : un giro hacia la izquierda

Acaban de tener lugar en Francia las elecciones municipales. Para los trabajadores, estas elecciones eran de la máxima importancia por varias razones. En primer lugar, la creciente complejidad de la vida social, en particular en lo que concierne al hábitat, esto es, el medio ambiente, el equipamiento urbano, los servicios públicos y municipales, etc., hace que la gestión municipal aparezca a los ojos de los trabajadores como un factor fundamental en la determinación de lo que son y van a ser sus condiciones de vida, a pesar de que el poder municipal es un poder muy limitado, sometido cada vez más estrechamente a la "tutela" del poder central (el gobierno), especialmente en Francia.

En segundo lugar, las elecciones municipales aparecían de alguna forma, y es lo que han sido, como un anticipo de lo que van a ser las elecciones legislativas que tendrán lugar en 1978, en las que tendrá lugar un nuevo *round* entre la mayoría gubernamental y la Unión de la Izquierda (Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Socialista Unificado, Radicales o Gaullistas de izquierda). Subsidiariamente, en estas elecciones se ventilaba también quién habrá de dominar la mayoría gubernamental que se presente a las elecciones legislativas, Giscard o Chirac, las "palomas" o los "halcones".

En tercer lugar, las elecciones habían de expresar, de una forma u otra, el mayor o menor grado de adhesión o rechazo del pueblo francés a las medidas económicas y políticas del presidente Giscard y el jefe del gobierno, Barre.

La mayoría dividida

La batalla por la alcaldía de París, que ha enfrentado no sólo a la mayoría con la izquierda, sino también y sobre todo a dos candidatos distintos de la mayoría —Chirac y D'Ornano—, ha mostrado la división que sufre en estos momentos la burguesía (no está de más aclarar que la mayoría sólo lo es en el número de diputados, que no en el de votos, paradoja debida al reaccionario sistema electoral francés creado por De Gaulle).

D'Ornano, candidato de Giscard para la alcaldía de París, representaba a la derecha "de rostro humano", "progresiva", "conciliadora", "integradora", que se alinea tras el intento giscardiano de dividir a la Unión de la Izquierda provocando la ruptura de la alianza electoral por parte del Partido Socialista y su alineamiento al lado del presidente, que veía con buenos ojos su presencia en el gobierno, sin los comunistas. Chirac, candidato del ala que él mismo encabezaba, representaba la posición más dura en el seno de la burguesía y el gau-

llismo, y en eso ha consistido su campaña, en un ataque constante al "colectivismo" como el enemigo principal, en la demagogia anticomunista, la defensa a ultranza de la Ley y el orden, etc., lo que no debe hacer pensar a nadie que el candidato de Giscard defendiese en realidad algo distinto. Chirac ha ganado la batalla electoral en París, pero la ha perdido fuera: la única conclusión posible, por el momento, es la de que la división y la polarización se abren paso en el seno de la burguesía francesa.

La Unión de la Izquierda

La candidatura de la Unión de la Izquierda, vertebrada fundamentalmente por los partidos Socialista y Comunista, defendía un programa de reformas sociales, mejora del equipamiento urbano, democratización de la gestión municipal... y respeto estricto de la legalidad burguesa. Esto es, un programa reformista y utópico, por cuanto las limitaciones del poder municipal, la tutela del gobierno central, el poder arbitrario de que gozan los prefectos por encima de los alcaldes, la imposibilidad de deponerlos a éstos, lo exigió de los presupuestos municipales, que imposibilita su actuación sin la ayuda del poder central, etc., hacen que la diferencia entre un consejo municipal dominado por la mayoría gubernamental o por la izquierda sea aún mucho menor que la diferencia entre sus programas respectivos. Socialistas y comunistas no pueden responder a esto sino que el problema se arreglará... cuando ganen también las legislativas y las presidenciales.

En cualquier caso, el voto por la izquierda expresa por parte de los trabajadores el deseo de votar junto con su clase, una primera diferenciación y forma de rechazo de la política del actual gobierno de la burguesía. A esto hay que añadir que los elegidos del PS y el PC, en particular los del segundo, mantienen unos lazos relativamente estrechos con las organizaciones de los trabajadores tanto sobre el lugar de trabajo como sobre el lugar de residencia, lo cual los hace más sensibles a las reivindicaciones de éstos, así como les asegura en parte su confianza. No obstante, hay que precisar que, tanto para el PS como para el PC, los elegidos son los elegidos, que no plantean su posible revocación antes del término electoral ni su control estructural por parte de los electores. La participación de los "ciudadanos" (término que va sustituyendo paulatinamente al de trabajadores) en la gestión municipal, la democratización de ésta, se reducen para el PS y el PC al hecho de escuchar a dichos ciudadanos, lo que de ninguna forma implica actuar

de acuerdo con la opinión que expresen sino que la decisión corresponde siempre en última instancia al consejero municipal o al alcalde, y las formas de "participación" más críticas o molestas son sistemáticamente eliminadas.

Una candidatura de lucha de clases

En estas condiciones, la unidad de acción establecida entre la Ligue Communiste Révolutionnaire (sección francesa de la IVª Internacional), Lutte Ouvrière y la Organisation Communiste des Travailleurs, bajo el lema "Por el socialismo, el poder a los trabajadores", ha permitido presentar una candidatura electoral unitaria de estas tres organizaciones, cuya campaña, a la que ya hicimos referencia en un número anterior de COMBATE (ver n.º 68), se ha basado en los siguientes ejes:

—Desarrollar las posibilidades de control de los trabajadores: información, tiempo deducible al control de la política municipal, revocabilidad de los elegidos, sometimiento de los elegidos a las decisiones de los órganos de control.

—Apoyo a las luchas obreras y de la población trabajadora: gratuidad de los servicios municipales para los huelguistas, ayuda a las mujeres que luchan y se organizan, ayuda a los parados para que se reorganicen y luchen, favorecimiento de las relaciones entre trabajadores franceses e inmigrantes, apoyo político y militar a los trabajadores que cumplen el servicio militar.

—Defensa y extensión de las libertades: utilización gratuita por los trabajadores de los locales y medios de expresión de la municipalidad, ayuda al desarrollo de la auto-defensa obrera, organización colectiva de los trabajadores frente a la policía central y local, etc.

—Cambiar las condiciones de vida: alojamientos, comedores, guarderías, escuelas, hospitales transportes adecuados, etc. Control del presupuesto por la población. Ocupación de las viviendas vacías, detención de los desalojos.

Las tres organizaciones que componen la candidatura han pedido el voto de los trabajadores en la primera vuelta como forma de expresión del rechazo de la política de la mayoría burguesa y de la desconfianza ante la política de compromisos de los reformistas, para luego votar por la Unión de la izquierda en la segunda vuelta, evitando así caer en la división del voto obrero.

Unos resultados reveladores

Sobre los resultados de las

ARGENTINA

un año después del golpe militar



Ahora se cumple un año, el 24 de marzo, del golpe de Estado que, encabezado por el general Videla, puso fin al régimen peronista para instaurar en Argentina un nuevo período de dictadura militar abierta.

Entre las primeras medidas del régimen militar estuvieron la suspensión de todos los partidos, la prohibición total de los partidos obreros, salvo el Partido Comunista, y la intervención de los sindicatos por oficiales militares. Sin que esto signifique ninguna loa para el régimen de Isabel Perón, que ya había adoptado fuertes medidas represivas contra el movimiento obrero, ilegalizando a su ala más radical, que había permitido el crecimiento y la actuación a su sombra de las policías paralelas como la sangrienta "Triple A" (Alianza Anticomunista Argentina), que había llevado la economía del país a una situación caracterizada fundamentalmente por la disminución galopante de la capacidad de compra de los trabajadores y las masas populares, hoy ya se ha disipado cualquier duda posible (que nosotros no albergamos en ningún momento) con respecto al carácter ultrarreaccionario del régimen de Videla.

Pese a todo, sin embargo, la empresa reaccionaria no ha resultado ni resulta todavía fácil. El movimiento obrero organizado es muy fuerte en Argentina, como lo prueba el hecho de que no pudieran acabar con él en su momento otros regímenes que lo desea-

elecciones municipales, una vez conocidos, cabe destacar varios aspectos:

—primeramente, el avance de la izquierda, de los partidos obreros en general, que ha permitido al bloque PC-PS ganar la mayoría por primera vez en más de una veintena de ciudades de más de 30.000 habitantes, cuyo control ha perdido la "mayoría", que ha sido la gran derrotada de las elecciones. Este avance de la izquierda, aunque sea la izquierda reformista, que reposa fundamentalmente sobre el voto de los trabajadores, significa un importante cambio en la correlación de fuerzas en favor de éstos.

—en segundo término, los espléndidos resultados obtenidos por la candidatura de la extrema izquierda: del 3 al

ban tanto como éste, como fue el caso de los Onganía, Levingston y Lanusse. El régimen de Videla ha impuesto la intervención a los sindicatos, pero éstos siguen existiendo, con centenares de miles de trabajadores organizados en su seno. De hecho, el régimen militar se ha visto ya obligado a reconocer de hecho en algunos momentos a la nueva dirección sindical que fue elegida después del golpe por los gremios, a reconocer a los comités de lucha surgidos en el seno de algunas empresas, a negociar con éstos y otros organismos similares, etc.

La lucha de los obreros del sindicato de Luz y Fuerza contra el nuevo reglamento draconiano que pretendía imponer la dictadura militar, que ha obligado a ésta a retroceder y a aceptar la negociación directa con los obreros y sus representantes sindicales, ha mostrado que es posible resistir a la dictadura.

Los trabajadores argentinos no dejarán de extraer ésta y otras lecciones de la práctica. La empresa contrarrevolucionaria de los militares argentinos dista mucho de estar ya consumada. La tarea de los revolucionarios, el deber de los trabajadores de todo el mundo es el de apoyar con todos los medios a su alcance la lucha de los trabajadores argentinos.

¡SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES ARGENTINOS!

¡EL PUEBLO ARGENTINO VENCERÁ!

12% en general, y del 6 al 15% en los distritos obreros, llegando a alcanzar en algunos hasta el 18 y el 20%, lo que significa un enorme avance frente a las presidenciales pasadas, tomando como referencia los votos obtenidos por Krivine (candidato LCR) y Laguiller (candidata LO), aumento de votos que expresa la desconfianza creciente de los trabajadores franceses hacia la política reformista.

—en último término, hay que destacar la sorpresa del nivel de votos obtenido por las candidaturas "verdes" o ecologistas, siempre en torno a cifras próximas al 10%, fenómeno que analizaremos específicamente en un número posterior de COMBATE.

J. Roch
27 de marzo

Hace 46 años, la II República

Más allá del 14 de Abril

El 13 de abril de 1931, al llegar las primeras noticias de la derrota de los partidos conservadores en las elecciones municipales del día anterior, una muchedumbre llena de entusiasmo tomó las calles de las principales ciudades. En la mañana del 14 de abril, mientras en Eibar se izaba la bandera tricolor y en Barcelona se proclamaba la República Catalana, el rey Alfonso XIII decidía abdicar. Asumió el poder un gobierno provisional, formado por los partidos vencedores en las elecciones —la Conjunción republicano-socialista—, que proclamó la República en todo el Estado.

...La caída de la monarquía y la conquista de la libertad republicana dio vía libre a la acción de las masas trabajadoras. Si para la burguesía la instauración de un régimen democrático era una concesión con la que esperaba salvar el capitalismo español, para la clase obrera y el campesinado era una conquista en la que podía apoyarse para luchar por sus reivindicaciones. De lo más hondo del entusiasmo surgió y se impuso de nuevo la lucha de clases.

¿República de trabajadores?

El 28 de junio se realizaron elecciones a Cortes Constituyentes, en las que obtuvieron mayoría los socialistas y radicales. Al debatir el artículo 1.º de la nueva Constitución, hubo una propuesta: "España es una república de trabajadores"; tras larga discusión se llegó a una fórmula de compromiso: "España es una república de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y justicia".

Este hecho puede parecer anecdótico, pero no era más que el débil eco parlamentario de una batalla más amplia: con la huelga de Pasajes, a finales de mayo, empezaba

una larga cadena demovilización obreras que cruzaba el país de punta a punta, y que el gobierno trató de frenar con la represión —los 8 obreros muertos por la policía en Pasajes encabezaban una lista que al cabo de un año superaría el centenar de luchadores caídos—. La crisis del capitalismo español, en período de plena depresión mundial, traía el paro y la miseria para centenares de miles de trabajadores, y ante la evidencia de que el juego parlamentario no aportaba ninguna solución a sus necesidades, la clase obrera comprendió la necesidad de movilizarse, de luchar, para conquistar sus reivindicaciones más urgentes.

¡¡ESPAÑOLES!!

Se ha proclamado la REPUBLICA

Hemos padecido muchos años de tiranía y hoy ha sonado la hora de la LIBERTAD.

Los defensores del régimen caduco que salgan a la calle, que en ella los bombardearemos.

¡Viva la República Española!!

Una reforma imposible

Las Cortes también fueron incapaces de dar una respuesta satisfactoria a dos cuestiones fundamentales: la reforma agraria y la autodeterminación de las nacionalidades.

El campesinado, que constituía más del 50% de la población activa, vivía en su mayor parte en condiciones de extrema pobreza. Desde los jornaleros del Sur hasta los "rabassaires" de Catalunya, pasando por los pequeños propietarios y arrendatarios de Galicia, Castilla y Navarra, todos reclamaban una profunda reforma agraria frente a la omnipotencia de los grandes propietarios.

Sin embargo, los partidos burgueses, íntimamente relacionados con la oligarquía terrateniente, consiguieron paralizar los debates en las Cortes. Ante esta inoperancia parlamentaria, surgieron movimientos campesinos que, sobre todo en Extremadura y Andalucía, llevaron al inicio de ocupación de tierras por los jornaleros. También en este terreno, la movilización de las masas trabajadoras era el arma principal para conquistar sus reivindicaciones.



LOS SINDICATOS DEBEN APOYAR AL GOBIERNO

Los sin-di-ca-tos de-ben a-po-yar al Go-bier-no.

o, i, a, e

L, s, n, d, e, t, b, p, y, r, i



Autonomía recortada

Por obra de las presiones del gobierno republicano, la República Catalana proclamada el 14 de abril en Barcelona, se convirtió en una *Generalitat* que había perdido ya su soberanía frente al Estado central. El Estatuto de Autonomía elaborado en los pocos meses, y sometido a referéndum en Catalunya —donde obtuvo más del 90% de los votos—, fue debatido en las Cortes Constituyentes. Ante la oposición abierta del gran capital español, la discusión se prolongó durante meses. Cuando finalmente se votó el Estatuto, en septiembre de 1932— las amplias movilizaciones de masas tras el intento de golpe militar de Sanjurjo el 10 de agosto dieron un acelerón a los debates—, la "autonomía" catalana había quedado muy recortada: de "Estado autónomo" había pasado a ser "región autónoma dentro del Estado integral", y encima esa autonomía podía ser suspendida por las Cortes de Madrid.

También en Euskadi y Galicia, las maniobras de la burguesía, apoyadas en el colaboracionismo de las direcciones reformistas del movimiento obrero, lograron estancar las aspiraciones de estas nacionalidades en los laberintos del parlamento.

La revolución proletaria en el horizonte

Ya en los primeros meses de vida de la República se concretó así la problemática fundamental de la sociedad española: la burguesía trataba de perpetuar su dominio con formas parlamentarias; la clase obrera y las masas oprimidas querían todos los derechos democráticos, todas sus reivindicaciones, y para ello vieron que era necesario luchar, combatir, más allá de las primeras ilusiones en el parlamentarismo.

La respuesta revolucionaria al golpe de Franco, el 18 de julio de 1936, llevó este proceso a su culminación. Fue con la revolución del 19 de julio cuando las masas lograron las más amplias conquistas de todo el período republicano: nacionalización de industrias bajo control obrero, colectivización de tierras, ampliación de hecho de las autonomías nacionales y regionales... Sólo la ausencia de una dirección proletaria revolucionaria, capaz de ofrecer a las masas una orientación alternativa a la de sus principales partidos y sindicatos —PSOE, PCE, CNT, UGT—, que volcaban todos sus esfuerzos en salvar el Estado burgués republicano, permitió que la revolución se quedara a mitad de camino, que no impusiera el poder efectivo, centralizado, de las masas trabajadoras, y que fuera finalmente derrotada, primero por la contrarrevolución republicana en mayo de 1937, luego por la contrarrevolución fascista, en 1939.

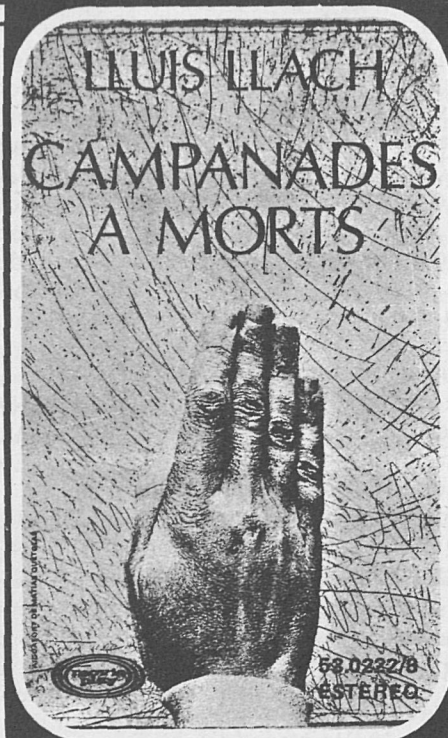
La II República fue una conquista de las masas. Querían la República porque querían la libertad. Pero la República burguesa no les daba toda la libertad ni les permitía salir de la miseria. Por eso entablaron la lucha por una auténtica república de trabajadores, por el socialismo.

Por eso hoy, 46 años después, al tiempo que luchamos por la República frente a la monarquía juancarlista, hemos de combatir los proyectos burgueses —de todos los burgueses— de estabilizar una democracia recortada y de imponer un pacto social a los trabajadores. Por eso, porque luchamos por la libertad y el socialismo, sólo confiamos en un arma: la movilización independiente de la clase obrera y las amplias masas oprimidas tras sus reivindicaciones. Más allá del 14 de abril, tenemos la mirada fija en el horizonte de la revolución proletaria.

Carmen Vela

COMBATE

recomienda:



Este nuevo disco del cantante catalán ya ha podido salir a la venta apenas unos días antes de conmemorarse el primer aniversario del suceso al que está dedicado: la salvaje agresión de la policía a una concentración obrera en Vitoria, el 3 de marzo de 1975, en la que murieron 3 trabajadores ese mismo día, otros dos posteriormente.

El fondo musical y la letra de este poema combinan la solemnidad del funeral —todo el pueblo de Vitoria en una tensión contenida por el recuerdo de sus hermanos caídos, diciendo adiós en silencio multitudinario—, con el grito de protesta y de odio hacia los

asesinos que sobreviven —odio y lágrimas del pueblo, tristeza que no apaga la voluntad de seguir luchando—. Oyendo este disco no podemos por más que recordar aquellas letras escritas con sangre en la acera —JUSTICIA—, reclamar el castigo de los responsables del crimen, tarea que todavía está ante nosotros, y seguir luchando en el convencimiento de que los compañeros muertos, cada uno de ellos "fue una palabra del poema victorioso". Pero dejemos hablar, cantar, gritar a Lluís Llach:

Campanades a morts | fan

un crit per la guerra | dels tres fills que han perdut | les tres campanes negres | ... | Qui ha tallat l'alé | d'aquests cossos tan joves | sense cap més tresor | que la raó dels que ploren? | Assassins de raons i de vides | que mai no tingueu repos en cap dels vostres dies | i que en la mort us persegueixin les nostres memòries. ...

(Campanas a muertos / lanzan un grito de guerra / de tres hijos que perdieron / las tres campanas negras / ... / ¿Quién cortó el aliento / de estos cuerpos tan jóvenes / sin otra fortuna / que la razón de quien llora? / Asesinos de razones y vidas / que jamás tengáis descanso, por el resto de vuestros días / y que en la muerte os acosen nuestras memorias. ...)

Disset anys nomes | i tu tan vell: | impotent per l'amor que ell tenia | li has donat la mort per compaya | pero no podras, que per tot el que ell va estimar | el nostre cos sempre estarà en primavera.

(Diecisiete años tan sólo / y tú tan viejo: / impotente para el amor que tenía / le diste la muerte por compañera / pero no podrás, que por todo lo que él amó / nuestro cuerpo siempre estará en primavera.)

E. R.